

Justicia e injusticia de género

Patricia Sheerattan-Bisnauth

Hacia al menos un mes que el esposo de Gertrudis no se sentía bien cuando fue a ver al médico. Ella estaba preocupada por la enfermedad de su esposo y quería saber lo que el doctor le había dicho. Él rehusó contarle. Ella preguntó y trató de obtener información de la familia de su esposo. Finalmente supo que él tenía SIDA y que moriría.

Gertrudis conocía del SIDA y de cómo se transmitía. Ella no se encontraba en posición de rechazar las relaciones sexuales con su esposo porque era su deber como esposa. Tenía miedo porque sabía que si se acostaba con él, contraería la enfermedad y moriría.

Fue a ver a la esposa del pastor para pedirle consejo. La esposa del pastor habló con su marido, pero éste le dijo que no podía desobedecer a su esposo. Le recordó la enseñanza de la Biblia “que la mujer debía someterse al marido”.

La vida de Gertrudis está en las manos de su esposo. ¿Qué puede hacer?

Justicia de género –un nuevo concepto

La justicia de género promueve el debate sobre cómo son vistas las mujeres, cómo se entiende su papel en la iglesia y en la sociedad, y cómo confrontar las injusticias contra ellas. Examina las relaciones de poder entre hombres y mujeres como la base de la injusticia de género.

La diferencia entre sexo y género todavía es un concepto nuevo para muchos cristianos e iglesias. Mientras que los roles sexuales se determinan biológicamente, los roles de género se construyen social, histórica y culturalmente. La construcción de los roles de género determina la calidad de vida de una persona, el espacio que ella o él ocupa en el hogar, la iglesia y la sociedad. Los roles de género no son un hecho de la naturaleza. Pueden cambiarse y con frecuencia necesitan cambiarse cuando son injustos.

La historia de la creación afirma que las mujeres y los hombres, de igual modo, son creados a imagen de Dios (Génesis 1:27). Sin embargo, vivimos en relaciones resquebrajadas, donde las mujeres son subvaloradas y tratadas como inferiores a los hombres. La injusticia de género es como el racismo, un pecado estructural que debe reconocerse y eliminarse.

El cambio de “mujeres” a “género” señala que la lucha por la justicia en las relaciones entre hombres-mujeres no puede quedar como una lucha de mujeres. La justicia de género nos habla de la necesidad de que los hombres trabajen en colaboración con las mujeres en sus luchas. La justicia de género significa reconocer que las mujeres y los hombres son creados por Dios, redimidos por Cristo y dotados por el Espíritu, sin distinción o parcialidad.

Las iglesias, con frecuencia, han permanecido en silencio cuando se trata de la injusticia de género y la vulnerabilidad de las mujeres, y no se ha considerado seriamente las consecuencias de este silencio. Cuando las mujeres están “desempoderadas”¹ toda la sociedad sufre.

Justicia de género y económica

La pobreza margina a las mujeres, les niega el derecho a una vida decente. Muchos factores hacen a las mujeres vulnerables a la pobreza: bajo nivel de educación y habilidades vendibles en el mercado, responsabilidades en el cuidado de los niños (muchas veces a edades tempranas), desigualdades en el mercado laboral y en su estructura, migraciones, ruptura de matrimonios, y el creciente número de mujeres que sostienen sus hogares. Las mujeres llevan el peso de la tendencia global a privatizar los bienes y servicios, lo que añade mayor responsabilidad sobre ellas, especialmente en lo relacionado con la salud y la educación. El bajo valor económico dado a las mujeres se muestra dramáticamente en la práctica de la muerte a los fetos femeninos.² Alrededor del 70% de los 1.3 mil millones de personas que viven en pobreza absoluta en el mundo son mujeres.³

Género y VIH/SIDA

Las mujeres tienen un mayor riesgo de contraer el VIH/SIDA porque tienen menos control sobre cuándo, dónde y cómo tienen lugar las relaciones sexuales. Las barreras económicas, sociales y culturales las limitan a la hora de tomar decisiones acerca de sus vidas porque son en su mayoría dependientes de los esposos, compañeros y familias. La violencia y el abuso contra la mujer son medios aceptables a través de los cuales las mujeres son controladas y obligadas a someterse a los deseos de su pareja.

Las creencias culturales y las expectativas sobre lo que significa ser un hombre, con frecuencia, implican un rol opresor y los privan de los muchos dones que Dios les diera, como el cuidado y la contención. Estas presiones impiden que los hombres aprecien el valor de dejar el poder abusivo sobre sus parejas y familias y compartir dentro del marco de una colaboración equitativa. Las expectativas sociales de lo que se espera sea un hombre, también fomenta el comportamiento sexual irresponsable de modo que colocan en riesgo a sus parejas y familias.

“La desigualdad de género es una variable fundamental en la incidencia del VIH/SIDA. A medida que las diferencias de género aumentan, la epidemia afecta a más y más mujeres quienes tienen que asumir las consecuencias negativas de la desigualdad. Como la epidemia aumenta rápidamente, también se extiende a mujeres que han tenido una sola pareja sexual. Hace una década las mujeres formaban parte de la periferia de la epidemia. En la actualidad ellas están en el centro de estas preocupaciones.”⁴

Género y violencia

La violencia contra las mujeres se basa en la creencia que la identidad de género se define por las relaciones de poder, donde las mujeres son inferiores a los hombres. Esta creencia se traduce en la aceptación social de que ciertos desafíos a la autoridad masculina deben recibir una respuesta agresiva. Los hombres piensan que tienen que ser capaces de controlar a las mujeres en sus vidas como un signo de autoestima y “hombría”. Existe una creencia en muchas culturas que “las esposas tienen que ser controladas” y castigadas por desobediencia o por sólo contestar. Una de las más comunes excusas escuchadas para justificar el abuso es que es la culpa de la mujer: “ella me hizo hacerlo, ella se lo buscó; si ella no hubiese ido allí, no lo hubiese hecho, no lo hubiese dicho, no hubiese usado esas ropas...” Con frecuencia se acepta que la mujer es la propiedad del hombre y lo que hace con su propiedad es asunto de él. Usualmente estas percepciones son toleradas por las religiones mundiales más importantes. Los textos religiosos en el cristianismo, hinduismo, judaísmo e islamismo, a menudo, se interpretan para justificar la supremacía masculina y la sumisión de las mujeres.

Cientos de miles de mujeres han sufrido violaciones, humillaciones y torturas en tiempos de guerra y conflicto. La resistencia con frecuencia se relaciona con la brutalidad adicional. Las mujeres han sido cortadas en pedacitos frente a miembros de la familia. La violación es un arma de rutina de la guerra, a pesar de que prevalece, los soldados siguen sin ser castigados.

En Gujarat, India, durante la masacre anti-musulmana del año 2002, muchas mujeres fueron golpeadas, violadas, quemadas y asesinadas. El abdomen de una mujer embarazada fue abierto y el feto arrancado con violencia, quemado y colocado en su estómago. Los sobrevivientes comentaron cómo mujeres llegaron completamente desnudas a un campo de ayuda para las víctimas. Las mujeres casi no podían caminar. Una voluntaria cuenta cómo tuvo que quitar estacas de críquet de sus vaginas, que fueron puestas por los violadores como entretenimiento o deporte. Cuando las estacas fueron quitadas, encontraron que tenían el interior desgarrado.

Las iglesias no han sido muy contundentes en denunciar la violencia contra las mujeres y esta lucha aún permanece como una lucha primeramente de las mujeres.

¿Cómo nuestras iglesias pueden contribuir a la justicia de género?

Las experiencias de las mujeres con Jesús en los Evangelios fueron transformadoras. Jesús se acercó a ellas, les ofreció su amistad y compartió sus vidas, les ofreció su calidez, ternura, compasión, entendimiento y les restauró su dignidad como hijas de Dios. Las mujeres que fueron a rendir el último tributo a Jesús, después de su crucifixión, son las primeras en recibir la buena nueva de su victoria sobre la muerte.

La Biblia nos llama a ver a hombres y a mujeres, como personas completas e ir más allá de estereotipos tradicionales de Dios. “En la fórmula bautismal preservada en Gá 3:28, vemos que todas las barreras humanas tradicionales caen en la comunidad de aquellos bautizados en Jesucristo. ‘No hay judío, ni griego; no hay esclavo ni libre; no hay hombre ni mujer; porque todos sois uno en Cristo Jesús.’ Las mujeres que tienen esta visión del Reino de Dios, de la nueva creación, se sienten atraídas por el futuro de Dios y no confinadas por un pasado patriarcal.”⁵

Las teólogas feministas han hecho contribuciones significativas a la teología al introducir nuevos enfoques en la interpretación bíblica. Ellas se han vuelto a la Biblia para encontrar perspectivas liberadoras, no sólo para las mujeres, sino también para todos aquellos que se encuentran marginados, por ejemplo, por raza, etnia, clase, casta o edad. Ellas también han arrojado nueva luz sobre el lugar de las mujeres en la Biblia y en la Historia de la Iglesia. Los textos sobre los hombres y las mujeres muestran la intersección de las historias de mujeres antiguas y modernas que viven en culturas patriarcales.

Las teólogas feministas han estado preocupadas por la percepción tradicional y en ocasiones peyorativa sobre las mujeres en el cristianismo. Ha existido una tendencia de vincular a las mujeres con el pecado y al hombre con los temas espirituales. En ocasiones, las mujeres han sido asociadas con deseos terrenales que las distraen de los asuntos espirituales. Esto ha conllevado un tratamiento desigual, donde se les niega a las mujeres las mismas oportunidades que a los hombres.

El análisis de los roles de género en las iglesias ha abierto un debate sobre la estructura de la misma y el valor dado a los diferentes ministerios y formas de servicio. La teología de la liberación ha desafiado a la iglesia en su relevancia con el pobre. “La búsqueda de una iglesia cristiana que sea representativa del pobre y que comparta sus luchas y expectativas, sus penas y esperanzas, tiene que incluir inevitablemente el tema del orden y la estructura de la iglesia. El pobre siente que las estructuras de la iglesia son ajenas a él.”⁶ De igual forma, se debate que las mujeres no están reflejadas apropiadamente en las estructuras de la iglesia. El liderazgo en todas nuestras iglesias se considera todavía como una prerrogativa de los hombres.⁷ En muchas iglesias las mujeres aún son excluidas del ministerio de palabra y sacramento y de otros ministerios tales como ser ancianas gobernantes.⁸ El rol de las mujeres en nuestras congregaciones con frecuencia se percibe como una extensión de su vida hogareña: limpieza y decoración de la iglesia, enseñar en la escuela dominical, preparar y servir las comidas y meriendas, búsqueda de recursos y trabajo caritativo.

A través de la historia, las mujeres han enriquecido las iglesias. Sin embargo, nuestras iglesias con frecuencia, han fracasado en abrazar este regalo de comunidad que es nuestro en Cristo. Ellas han utilizado el poder institucional para controlar la adoración, la interpretación de la Escritura y el acceso a los

roles de liderazgo que subordinan a las mujeres. En la actualidad, las mujeres todavía luchan para traer un ímpetu fresco y aportes para enriquecer nuestras iglesias y asegurar una mayor participación en la vida de la iglesia, especialmente en los procesos de toma de decisiones.

Si nuestras iglesias necesitan confesarse y arrepentirse de su rol en mantener estructuras patriarcales que oprimen a las mujeres y les impide compartir de forma íntegra los dones que Dios les ha dado; también las iglesias necesitan examinar sus relaciones con la sociedad. ¿Cómo pueden las iglesias ofrecer plenitud de vida si están ciegas a las injusticias de género dentro de las comunidades donde sirven? Nuestras iglesias tienen que demostrar que el espíritu de Dios está vivo y dinámico, que sostiene a aquellos que luchan por la justicia y permite que las transformaciones ocurran.

¡Plenitud de vida para “todos”! Incluir a las mujeres en este “todos” es afirmar la visión de restaurar y enriquecer la vida al derrumbar los muros que separan a mujeres y hombres y subordinan unas a otros. Es afirmar la iglesia como el pueblo de Dios, mujeres y hombres llamados a trabajar juntos por comunidades dignas y genuinas basadas en el amor, la comprensión y las relaciones adecuadas.

Preguntas

1. ¿Cuánta importancia le confiere a la colaboración entre mujeres y hombres: su congregación? su iglesia?
2. ¿Cómo tratan los falsos valores culturales y normas en su sociedad que obstaculizan el crecimiento y bienestar de mujeres y niñas: en su congregación? en su iglesia?
3. ¿En qué formas necesitan cambiar las estructuras y relaciones de poder en sus congregaciones o iglesias, si mujeres y hombres han de ser valorad@s de igual manera en el pueblo de Dios?
4. ¿En qué formas el auto-entendimiento y la misión de la iglesia necesitan cambiar si las mujeres y los hombres han de ser valorad@s de igual manera en su sociedad?
5. ¿Qué historias exitosas puede compartir como muestra de que se rompen las cadenas de la injusticia y se avanza en la colaboración entre hombres y mujeres en su iglesia o sociedad? ¿Qué más debe hacerse aún?

Notas

1. No existe en español una palabra que transmita un valor semejante al equivalente en inglés, que hace referencia a la falta de poder de las personas de referencia.
2. El asesinato de niñas antes de nacer.
3. Para mayor información sobre estos puntos, ver por ejemplo: Women's Environment and Development Organization, *Economic and Social Justice*, 2001.
4. Unifem, *Gender, HIV and Human Rights*. Ver también: UN Development Fund for Women, *HIV and Human Rights: A Training Manual*, 2000.

5. Jane Dempsey Douglass, "On biblical authority", en *Created in God's Image: From hierarchy to partnership*, publicado bajo la dirección de Patricia Sheerattan-Bisnauth (Ginebra: ARM, 2003).
6. Julio de Santa Ana, *Towards a Church of the Poor*, 1979.
7. Una Asamblea General en Accra compuesta exclusivamente por los moderadores o secretarios generales de nuestras iglesias sería más bien asunto de hombres.
8. Formas estructuradas de ministerio en las iglesias de la ARM varían de una iglesia a otra.

Colaboradores

Dale A. Bisnauth es ministro de la Iglesia Presbiteriana en Guyana. Es moderador de su iglesia y Ministro de Trabajo, Servicios Humanos y Seguridad Social del Gobierno de su país.

Douglas L. Chial es miembro laico de la Iglesia Presbiteriana (EE.UU.). Integra el equipo de coordinación de la Asamblea General de Accra.

Peter Cruchley-Jones es ministro de la Iglesia Reformada Unida (Gran Bretaña). Es profesor en el Colegio Universitario de Formación St. Michael e investigador asociado de la Universidad de Cardiff.

Philippe Kabongo-Mbaya es ministro de la Comunidad Presbiteriana del Congo. Es el representante de la Alianza Reformada de Congo-Kinshasa.

Kim Sung-jae es ministro de la Iglesia Cristiana Coreana del Japón. Es catedrático en las Universidades de Meijigakuin y Rikkyo y profesor en el seminario de su iglesia.

Septemmy Lakawa es ministro de la Iglesia Protestante de Sulawesi Sudoriental (Indonesia). Es profesora en el Seminario Teológico de Yakarta.

David Lawrence es ministro de la Iglesia Reformada Unida (Gran Bretaña). Es editor de *Reform*, la revista mensual de su iglesia.

Páraic Réamonn es ministro de la Iglesia de Escocia. Es Secretario de la Comunicación de la Alianza Reformada Mundial.

Patricia Sheerattan-Bisnauth es ministro de la Iglesia Presbiteriana en Guyana. Es Secretaria del Departamento de Colaboración entre Mujeres y Hombres de la Alianza Reformada Mundial

Ofelia Ortega es ministro de la Iglesia Presbiteriana Reformada en Cuba. Es Presidente del Seminario Teológico Evangélico, Matanzas.

Vuadi Vibila es ministro de la Iglesia de Cristo (República Democrática del Congo). Es catedrática en la Universidad Protestante del Congo.

Ebénézer Mamia Woungly-Massaga fue ministro de la Iglesia Protestante Africana (Camerún), responsable de relaciones exteriores de su iglesia. Murió en un accidente de coche el 14 de octubre de 2003.

Jerry L. Van Marter es ministro de la Iglesia Presbiteriana (EE.UU.). Es Director del servicio de noticias de su iglesia.